Sitionuevo, Magdalena, 21 de noviembre de 2024.

Doctora:
MARYURIS PEREIRA BELTRAN
Jefe de Contratación
Alcaldía Municipal de Sitionuevo
Sitionuevo, Magdalena

Referencia: Solicitud de carga de prórroga en el SECOP II del contrato MS-CPUB-003-2024

Asunto: Solicitud de carga de prórroga en el SECOP II

Estimado señor,

Me permito la presente en mi calidad de **Secretaria de Prospectiva Estratégica y Ordenamiento Territorial** del Municipio de Sitionuevo, en virtud de la aprobación de la prórroga de plazo solicitada por el contratista **CONSTRULIFE G&B S.A.S.**, correspondiente al contrato **MS-CPUB-003-2024**, cuyo objeto es la **ejecución de las actividades de rehabilitación de las zonas afectadas por el fenómeno de La Niña**, con base en los hechos y justificaciones descritos en el oficio previamente emitido y aprobado por esta oficina el **21 de noviembre de 2024**.

Solicitud:

Conforme a la normativa establecida por la **Dirección de Contratación Estatal** y en cumplimiento de los procedimientos previstos para la gestión contractual en el **SECOP II**, solicito a la Oficina de Contratación del Municipio proceder con la carga de la **prórroga del contrato MS-CPUB-003-2024** en la plataforma **SECOP II**, dentro de los términos y plazos establecidos por esta entidad.

La prórroga de **veinte (20) días calendario**, a partir del **25 de noviembre de 2024**, modifica la fecha de finalización del contrato, la cual será ahora el **14 de diciembre de 2024**. Es importante destacar que, conforme a lo establecido en el procedimiento y según las normas del SECOP II, esta prórroga no implica una adición económica al contrato, manteniéndose el valor actualizado del contrato en **dos mil doscientos millones de pesos M/CTE. ($2.200.000.000)**.

Documentación adjunta:

Se adjunta **aprobación de prórroga** y la respectiva justificación, con el fin de respaldar este procedimiento de modificación de plazos en la plataforma.

Solicitudes adicionales:

- Que se proceda con la actualización de los plazos y la fecha de terminación en el SECOP II.
- Que se confirme la carga de la prórroga en la plataforma, para cumplir con las disposiciones legales y garantizar la transparencia en la gestión pública.

Agradezco de antemano su colaboración para llevar a cabo este procedimiento de acuerdo con las normativas y los plazos establecidos.

Quedamos atentos a cualquier consulta adicional y agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

LUCÍA LÓPEZ TRILLOS
Secretaria de Prospectiva Estratégica y Ordenamiento Territorial
Municipio de Sitionuevo, Magdalena